vinetur

Las ventas de vino de California se desploman un 77,7% en Canadá

La retirada del alcohol estadounidense en varias provincias agrava la crisis de excedentes en bodegas y viñedos

miércoles 5 de agosto de 2026



California perdió en Canadá 314 millones de dólares en ventas de vino en un solo año. El California Farm Bureau informó este miércoles, 5 de agosto, de que las ventas de vino californiano al mercado canadiense pasaron de 404 millones de dólares en 2024 a

90 millones en 2025, una caída del 77,7%, a partir de datos federales de comercio.

La organización agraria vincula ese retroceso a la retirada o prohibición de alcohol estadounidense en varias provincias canadienses. Esas medidas llegaron como respuesta al conflicto comercial abierto tras el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca y a los aranceles impuestos por Washington a productos canadienses.

La pérdida de Canadá golpea a un sector que ya arrastraba un exceso de oferta. En 2025 quedaron sin vendimiar unas 820.000 toneladas de uva para vino en California, alrededor de una cuarta parte de la cosecha, de acuerdo con estimaciones sectoriales. Esa cifra no procede del mismo registro comercial que las ventas a Canadá, pero sirve para medir la presión que soportan viticultores y bodegas por la falta de salida para su producción.

James Sayre, investigador de comercio internacional y profesor de Extensión Cooperativa en la Universidad de California en Davis, resumió la situación con una idea: el vino suma ahora un nuevo problema sobre otros que ya sufría el sector. Sayre habló de una etapa de fuerte volatilidad en la relación entre Estados Unidos y Canadá y recordó que el objetivo del acuerdo comercial entre Estados Unidos, México y Canadá, el USMCA, era garantizar el acceso de los productores de los tres países a sus respectivos mercados.

El deterioro comercial coincidió con un nuevo episodio de tensión el mes pasado, cuando la Administración Trump anunció aranceles del 50% para algunos bienes canadienses. Esas tasas, según Washington, entrarían en vigor el próximo 19 de agosto si Canadá no cumple determinadas condiciones. Trump incluyó además en su proclamación una referencia a la “discriminación” contra el alcohol estadounidense en Canadá.

A la vez, Estados Unidos, Canadá y México han abierto la revisión del USMCA. El 1 de julio, primer plazo de revisión desde la entrada en vigor del pacto en 2020, la Administración estadounidense decidió no aprobar una prórroga automática de 16 años. El acuerdo sigue vigente, pero esa decisión activó un proceso de revisión y negociación anual.

En ese marco, representantes agrícolas de ambos lados de la frontera mantuvieron una reunión a puerta cerrada en Sacramento. Entre los asistentes figuraban la secretaria del Departamento de Alimentación y Agricultura de California, Karen Ross; el cónsul general de Canadá, Rana Sarkar, y portavoces de varios grupos agrarios. Matthew Viohl, director de defensa de política federal del California Farm Bureau, explicó que el comercio con Canadá es esencial para la agricultura del estado y que la organización seguirá llevando sus posiciones a Washington.

Viohl afirmó que uno de los asuntos tratados fueron precisamente las restricciones al alcohol de Estados Unidos en varias provincias canadienses. A su juicio, los acuerdos de libre comercio con Canadá han sido útiles para la agricultura californiana, aunque considera que pueden mejorarse. También pidió que los socios comerciales cumplan los niveles mínimos de producción fijados en esos pactos, al señalar que agricultores y ganaderos de California trabajan bajo normas medioambientales y laborales que elevan sus costes de explotación.

Por parte canadiense, Sarkar precisó que el Gobierno federal no puede pronunciarse sobre la retirada del vino californiano porque la venta de bebidas alcohólicas depende de las provincias. Añadió que Canadá mantiene su voluntad de relacionarse de forma constructiva con Estados Unidos y de recuperar la previsibilidad en los intercambios comerciales, con beneficio para las empresas de ambos países.

El mercado canadiense tiene un peso especial para la agricultura californiana. Canadá ha sido durante años el primer destino de exportación para los productos agrarios del estado y también para los de Estados Unidos en conjunto. Los datos federales sitúan en 9.200 millones de dólares el comercio agrícola bilateral entre ambos países en 2025.

El impacto, no obstante, no está siendo igual en todos los productos. Exportadores californianos de frutas y hortalizas frescas comunicaron en 2025 la pérdida de socios comerciales en Canadá por los boicots a bienes de Estados Unidos, aunque las estadísticas federales muestran que el volumen total enviado a ese país se mantuvo con pocos cambios. Sayre apuntó que Canadá puede sustituir parte del vino con producción propia o con importaciones de Europa, Sudamérica o Australia, algo menos sencillo en el caso de productos perecederos como las fresas.

El investigador también señaló que otros cultivos de California tienen una posición más protegida en el mercado canadiense. Puso como ejemplo la almendra: alrededor del 80% de la producción mundial sale del Valle Central, una cuota que deja a Canadá con muy pocas alternativas en el mismo hemisferio.

Las próximas conversaciones sobre la renovación del USMCA están previstas para septiembre. Mientras tanto, la caída del vino en Canadá añade presión a un sector que ya arrastra excedentes, uvas sin comprador y más tensión sobre precios y existencias.